

ron absorbidos por el Gran Imperio de los Persas que en los tiempos de Ciro y de Dario, extendió sus conquistas hasta sobre los feroces escitas del bajo Danubio.

Entre los bosques del Líbano y el Mar Mediterráneo, se extendieron los industriales Fenicios, bajo la supremacía de Sidón y después de Tiro que monopolizaron el comercio.

La Lidia, la Troad y otros estados secundarios de la Anatolia, sirvieron de tránsito en el viaje de la civilización; viajó también y acompañada, Señores, en el paso del Istmo de Suez, para seguir a los descendientes de Cam que ya entonces habían poblado el Africa.

Pero al través del mar interior y de los montes Ouralios, ya asomaba la Europa su rubia cabellera siguiendo el progreso su marcha triunfal en el poético territorio de la Grecia.

Atenodoro y Apelo pintaron sus bellos cuadros, a la vez que Fídias cincelaba las estatuas de Minerva y de aquel Júpiter Olímpico, cuya expresión de magestad hacia olvidar al hombre los males de la tierra.

Antes que el poeta Saffo cantó al amor y a los celos, Tirteo rimaba sus versos con la dulce gravedad del metro elegíaco.

En ese tiempo, cuando el caballo de Alejandro el Macedonio estampó el lodo de su casco sobre la hoja caída del papiro, la idea de la imprenta flotaba todavía desconocida en el limbo de la inteligencia humana.

Horacio, amigo de la razón, crió la oda filosófica y el poeta Virgilio, de inteligencia amable y melancólica, dió nueva forma al gusto y a la sensibilidad.

Roma que había asociado los diversos progresos extendiendo sobre las plazas de los comicios un puñado de todas las tierras, acabó por sufrir la suerte del vencido y las naciones del Norte despojaron la soberanía del Capitolio.

Después de dividida la púrpura imperial, Justiniano se aseguró un eterno renombre extractando las ordenanzas y rescriptos que coleccionó en su código. Las pandeclas abrazaron toda la Jurisprudencia, y el derecho novísimo abolió y modificó algunas de las leyes, sobre todo respecto de las sucesiones.

Al choque violento producido por los Germanos o Teutones, la raza Slava y los Finnes, sucedió un estado transitorio de pueblos cuyas móviles fronteras seguían el éxito variable de la guerra; pero los Francos prosperaron y el extenso imperio de Carlo Magno fué la cuna de Pandora de donde salieron las naciones modernas balbuciendo sus lenguas y dibujándose en todo el territorio conocido.

Simultánea o sucesivamente se organizaron al Sur, España y Portugal, Italia, Grecia y Turquía, al Norte, Alemania, Francia, Inglaterra y las demás naciones de Europa, cuyo disputado territorio no logró en mucho tiempo su completo equilibrio.

En los siglos posteriores de la edad media; sin embargo de las cruzadas que absorvieron la atención pública y del orgulloso e ignorante feudalismo, la industria y las ciencias hicieron sus tímidas conquistas; pero no fué sino hasta el principio de la era moderna que las bellas artes y las letras renacieron en Italia bajo la ilustrada protección de los Papas Julio II y León X.

En esa época memorable se propagó el uso de la pólvora, la brújula y la imprenta, y al señalar Copérnico al sol como centro del sistema planetario, Américo Vesputri trazó el mapa de nuestro continente, usurpándole a Cristóbal Colon un rayo reflejado de su gloria.

Conquistadas que fueron las Américas, y al reparar la cadena de la esclavitud; ellas proclamaron con éxito la independencia y en este mismo siglo, México pudo también escribir su nombre en el catálogo de las naciones libres.

Poco antes Locke en Inglaterra, depositaba el germen de la filosofía materialista, en tanto que Descartes y Malebranche seguían en su patria las ideas contrarias.

Y fué un tiempo de feliz progreso: el análisis extendió las matemáticas, Galileo seguía a los cuerpos en su caída y a la tierra en su movimiento, Papin ensayaba el poder del vapor, Newton determinó las leyes de atracción, los naturalistas clasificaban la Flora y la Fauna, y Torricelli y Pascal demostraron la pesantez del aire.

Posteriormente los hombres han medido la velocidad de la luz y de las ondas sonoras, han pesado las estrellas, y el fluido eléctrico y el vapor son sus esclavos. La fisiología estudia hasta las funciones cerebrales, y el análisis espectroscópico delata las sustancias que están formados los astros.

Señores: he dicho ya mi último canto, bosquejando apenas con torpezas y a grandes rasgos, la marcha de la civilización a través de los siglos; y si la ciencia es el cerebro de los pueblos, y la literatura y las bellas artes manifiestan su corazón y sus sentimientos.

Las clases de enseñanza elemental, presentaron exámenes satisfactorios, habiendo terminado 23 de los alumnos las materias que prescribe la ley vigente. La cátedra de Francés tuvo buenos alumnos y la de Inglés muy notables, se todo en el segundo curso.

Los discípulos de la clase de Teneduría de Libros demostraron su aplicación y aprovechamiento. No habiendo correspondido a ninguno de los matriculados el curso de Matemáticas, esa cátedra estuvo clausurada, volviendo a abrirse en el presente año con los jóvenes que terminaron la instrucción primaria.

En la clase de Mecánica industrial se hizo sentir la falta de un texto apropiado; pero muy pronto se imprimió la traducción de una obra inglesa que además del estudio de las fuerzas, comprende todos los movimientos usados en la maquinaria moderna.

La clase de dibujo y modelado, encomendada al notable profesor Sr. Patiño Ixtolinque, presentó alumnos muy adelantados, habiendo comenzado algunos de ellos la pintura al óleo y el bajo relieve ejecutado con el yeso.

La constante dedicación del distinguido artista Sr. Santibañez, hizo progresar notablemente la academia de música, que obtuvo en sus exámenes un éxito brillante. Los talleres de imprenta, litografía y encuadernación, de carpintería, herrería y zapatería, acreditaron con pruebas prácticas la destreza de los aprendices, que en su mayor parte pueden ya ejercer de oficiales, según la competente declaración de sus respectivos jurados.

El edificio fué reformado casi en su totalidad, dándose una distribución más apropiada a los diversos departamentos. Se construyeron catres de fierro a los internos y se mejoró el servicio de los dormitorios. El refectorio fué dotado también de las bañillas y útiles correspondientes.

En el curso del año se repartió a los pensionados el calzado y la ropa interior y exterior que señala el presupuesto. Los diversos talleres construyeron en artefactos para el almacén de ventas por valor de \$ 1,736 35.

En obras para distintos establecimientos públicos, \$ 11,391 64. Total de productos, \$ 13,127 99. En esta cifra está incluido el importe de las impresiones oficiales y el de las obras de texto para las escuelas del Estado.

Recomendar a la benevolencia del Gob. al Sr. Pagador Francisco Cosío y Peña, que sin embargo de haber mejorado la alimentación de los internos, tuvo en su caja una economía de más de mil pesos. El distinguido Profesor Pablo Mendoza, ha estado encargado de la Administración inmediata del Establecimiento, debiéndose a sus esmeros y constante trabajo el progreso que ha llegado a alcanzar.

La constancia en el trabajo del Sr. Vicente Exija, Director de la Imprenta, le hace digno de una especial mención honorífica. El número total de internos pensionados por el Gobierno, ha sido de 180. Importaron los gastos generales en el año, con cargo a las diversas partidas del presupuesto, incluyendo el costo del material para los talleres, la suma de \$ 28,455 90.

C. GOBERNADOR:

Habeis premiado ya a los alumnos del Instituto Científico ahora vais a hacerlo con vuestros protegidos los aprendices de esta Escuela Industrial; allá Señor, los hijos o acaso huérfanos de la clase elevada de la Sociedad, aquí, los desherederos de la fortuna y los huérfanos de los proletarios y de los artesanos; allá, los que comentan a Pappiniano y a Labulley, y los que siguen a Arquimedes, Volta ó a Linceo aquí, los humildes discípulos de Guttemberg y los de Seneffelder; allá, arancarán nuevos secretos a la naturaleza, aquí, construímos mesas para que aquellos sabios escriban, é imprimiremos las obras que produzca su genio. En adelante los dos planteles; el instituto de ciencias y el de artes, sobre la firme base de la Escuela Normal, seguirán paralelos como los rieles en que camine la locomotora del progreso en el Estado de San Luis.

Antes de terminar, Señores, y reasumiendo mis palabras precedentes del informe, contestaré al reproche que dirijen algunos extranjeros a nuestra patria hospitalaria, ellos repiten que la industria, las ciencias, las artes y la literatura que cultiva México, le han sido enseñadas por Europa: como si a su vez las naciones Europeas no hubieran heredado la civilización Romana, que penetrando primero hasta el centro de la Galia por las conquistas de César, fué después saqueada por las ordas de Atila y de Alarico que la dispersaron en el mundo; los romanos mismos debieron su cultura a la civilización de la Grecia, cuyo pueblo heleno perfeccionó, según su talento y su buen gusto, los adelantos que la raza infortunada de los Pelagos había aprendido de los antiguos habitantes del Indostan. La Fenicia y el Egipto, sirvieron también como de intermedio para trasladar a la civilización antigua de las regiones del Este hacia el Oeste, de manera que ninguno de los pueblos actuales, y sobre todo ninguna de las naciones modernas que se constituyeron despues de la destrucción del imperio de Occidente, puede vanagloriarse de haber colocado la primera piedra en la industria, en las ciencias ó en las artes que ya habian nacido y hasta brillado con el esplendor de los primeros pueblos asiáticos.

Natural ha sido sin embargo que la humanidad, en su tender hacia constante hacia el progreso, haya aumentado el dominio de sus conocimientos, dándoles además el carácter que distingue a cada pueblo. Señores: el libro inmenso de la historia universal, defe fundar nuestra fé en el porvenir de la República Mexicana tan joven y tan heroica: no dudemos la edad media, como dijo Dante, pero también la antigua y la moderna, son "la misteriosa crisálida de donde ha salido la mariposa angélica que vuela hacia la verdad y la justicia."

Non v'accorgete voi che noi siam vermi Nati a formar l'angelica farfalla. Che vola alla giustizia senza schermi. He dicho.

Se ha publicado una hoja suelta que contiene la manifestación hecha al C. Gobernador, en el momento en que una multitud compuesta de la clase obrera, le daba el parabien por su elevación a la primera Magistratura del Estado.

AL CIUDADANO. CARLOS DIEZ GUTIERREZ. SEÑOR: Un crecido número del pueblo potosino se presenta ante vos, para tener la satisfacción de felicitaros personalmente por la elección que, por segunda vez, hizo el Estado en vuestra persona para Gobernador Constitucional.

Este pueblo que veis agrupado al frente de vuestro domicilio, es la representación de las clases trabajadoras de la Sociedad. No busqueis en ese grupo al opulento capitalista, que lo mismo hace la corte al Gobernador liberal, que al conservador y al imperialista, con tal de que ese Gobernador le sea deudor de fingidas muestras de respeto y adhesión para á su sombra medrar con la miseria pública y con las necesidades del erario. No busqueis á los que, con el título de amigos, os aconsejaban hace pocos meses en anónimas cartas, escritas con elocuencia y corrección, que renunciárais á la candidatura del Gobierno porque vuestra popularidad estaba perdida, y sin embargo, os han ido á recibir en soberbios carruajes el día que hicisteis vuestra entrada en esta capital. No busqueis á los que no debiédoles la patria y las instituciones ni un suspiro, ni el triunfo de vuestra candidatura mas trabajos, que los que pudieron emplear en contrariarla, tuvieron la arrogancia de pedirnos explicación de las opiniones de un periodista, para saber si os hacían la gracia de aceptaros como Gobernador. No busqueis á los aduladores de oficio, que hoy os ensalzan y admiran, y que mañana, si la suerte os fuere adversa, hincarian en vuestra reputación el diente venenoso. No busqueis á los partidarios del retroceso, que en su afán de marchar para atrás, cargados de fueros y de privilegios, de tiranía de conciencia y de despotismo militar, están muy lejos de vuestra persona que significa libertad, civilización y progreso. Dirijid á aquí vuestra mirada, y solo vereis a los artesanos, labradores y jornaleros, os que, gente que, con el sudor de su rostro, gana diariamente un pequeño y honrado haber para el sustento de sus hijos. Esta gente no os pide empleos ni honores; su oscura posición no le permite ambicionar siquiera que os fijéis en sus personas, ni los tendáis vuestra mano. Viene á saludaros porque sabe que nois noble y generoso, que no es indiferente a la suerte del desgraciado, y que, durante vuestro Gobierno, procuraréis impulsar todos ramos de la riqueza pública para que todas las clases tengan trabajo, y a la benéfica sombra de la paz, marche

nuestro Estado por el sendero de la prosperidad y de la abundancia. Dios proteja vuestros esfuerzos, y que siempre seáis digno de las bendiciones del pueblo agradecido! San Luis Potosí, Abril 19 de 1885. Feliciano Guevara.—Ignacio Díaz de la Vega.—Luis Díaz de León.—P. Landero.—Refugio Uresti.—Francisco Cosío.—Enrique Cosío.

FELICITACIONES.

Publicamos en seguida los telegramas que ha recibido el Sr. Gral. Carlos Díez Gutiérrez, al encargarse del gobierno del Estado. Telegrama depositado en México el 18 de Abril de 1885, recibido en San Luis Potosí, á las 5 h. 10 m. de la tarde.—Sr. Gral. Carlos Díez Gutiérrez: "Los amigos personales del Sr. Díez Gutiérrez lo felicitan por su ingreso al poder, haciendo votos por su progreso particular y por el progreso del Estado bajo su administración ilustrada.—D. Balandrano, Ignacio L. Chavez, Manuel Medina, Domingo L. Lara, A. Piñon, Carlos Quaglia, Joaquin Diaz, Enrique M. Rubio, Ismael Salas, Carlos Rivas, José Mosterosin, Francisco Póceros, Miguel de la Peña, Francisco Rincon Gallardo, Ignacio Escudero, Joaquin Redo, Ramon Gomez, Villavicencio, Nicolas Islas y Bustamante, Pedro Landra, J. Francisco Maldonado, Castulo Zenteno, Biviano Villareal.

Depositado en Salinas el 16 de Abril de 1885. Recibido en Potosí el 16 del mismo a las 8 h. 25 minutos de la noche.—Sr. General Carlos Díez Gutiérrez. La declaración de la H. Legislatura que inviste á V. del Poder ejecutivo del Estado, es el triunfo del derecho que emana de una de nuestras mas caras libertades y la expresion genuina de la voluntad popular. Por tan fausto acontecimiento cordialmente felicita á V. su servidor Anacleto Delgado.

Depositado en Salinas el 16 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 6 h. 35 minutos de la tarde. C. Gobernador General Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. por declaración de hoy. Mañana tendré el gusto de darle un abrazo. Rezusta lo felicita tambien.—Emilio Ordaz.

Depositado en Salinas el 16 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 8 h. 30 minutos de la noche. Sr. General Carlos Díez Gutiérrez. Sabiendo que ha sido V. nombrado por el voto popular para ocupar la primera magistratura de uno de los mas florecientes de los Estados de nuestra confederación, me es grato felicitar á V. muy cordialmente por tan plausible acontecimiento deseándole todo acierto al regir sus destinos futuros. Su servidor y amigo, Francisco V. Luna.

Depositado en Salinas el 17 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 12 h. 20 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Díez Gutiérrez. Por sí y a nombre del R. Ayuntamiento que presido felicítamos por haber sido declarado Gobernador constitucional de nuestro Estado. D. F. Revueltas.

Depositado en México el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 h. 30 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Díez Gutiérrez. Recibe mis plácemes por tu toma de posesion del Gobierno del Estado; que sea para bien del mismo y gloria tuya. Tu amigo, Francisco Garza Treviño.

Depositado en México el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 h. 50 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Díez Gutiérrez. Felicítamos á V. sinceramente por su elevación a la primera Magistratura de ese Estado, Juan de Dios Peza, Eduardo Noriega, Vicente J. Morales, Vicente P. Trigueros.

Depositado en México el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 3 h. de la tarde. C. General Carlos Díez Gutiérrez. Daniel Altamirano, se honra, felicitándolo por arribo a Gobierno, deseándole prosperidades. Daniel D. Altamirano.

Depositado en México el 18 de Abril de 1885. Sr. General Carlos Díez Gutiérrez. La diputación del Estado tiene la honra de felicitar á V. muy expresiva y cordialmente por haber tomado posesion de ese Gobierno, cumpliendo así los volúmenes deseos del pueblo Potosino. Por ellos están de plácemes sus amigos de esta Capital y ante todo, los que firman. F. J. Bermúdez, Alberto L. Palacios, A. R. Ortiz, Justino Peralta, Francisco Bustamante, Ignacio L. Portillo, Angel Carpio, y Silvestre L. Portillo.

Depositado en México el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 5 h. 40 minutos de la tarde. Sr. General Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. sinceramente por su ingreso al poder de ese Estado que mucho tiene que esperar de su patriotismo y del afecto que ha demostrado profesarle á los Potosinos.—Manuel Gonzalez.

Depositado en México el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 4 h. 30 minutos de la tarde. Sr. Gobernador Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. por haberse recibido de la primera Magistratura de ese Estado.—Luis Carralada.

Depositado en Santa María del Río el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.

Gutiérrez. Ayuntamiento que honrome preside felicita á V. por su exaltación a la primera Magistratura, deseándole prosperidad en su administración.—Gregorio Cano.

Depositado en México el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 9 h. 30 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Díez Gutiérrez. Recibe mis felicitaciones, que tu Administración sea el progreso para nuestro Estado, Antonio Arguinzón.

Depositado en Santa María del Río el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 9 h. 57 minutos de la mañana. C. General Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. por su arribo al Gobierno del Estado.—José M. Zamora.

Depositado en Santa María del Río el 18 de Abril de 1884. Recibido en Potosí á las 9 h. 50 minutos de la mañana. C. Gobernador del Estado General Carlos Díez Gutiérrez. Deseámosle el mayor acierto en bien del Estado; y que su gloria como digno Gobernante figure en los anales de la historia.—P. Fernandez. F. Narvaez Ortiz.

Depositado en Santa María del Río el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 9 h. 53 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. su exaltación a primera Magistratura Estado.—Francisco M. Quintero.

Depositado en Moctezuma el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 9 h. 50 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Díez Gutiérrez. De mi parte, Ayuntamientos, autoridades Judiciales, vecinos del Partido, sirva recibir felicitación sincera.—Miguel Rodriguez.

Depositado en Ahalualco el 18 de Abril de 1884. Recibido en Potosí á las 9 h. 42 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Díez Gutiérrez. Ayuntamiento de esta Villa se honra felicitar por su arribo a la primera Magistratura. Sirvase aceptar nuestro respeto y adhesión.—Antonio Zapata.

Depositado en Santa María del Río el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 12 h. 40 minutos de la tarde. C. General Carlos Díez Gutiérrez. Sirvase V. aceptar mis mas cordiales felicitaciones por su arribo al Gobierno del Estado que será muy feliz bajo la sabia dirección de tan querido mandatario.—Aurelio Rocha.

Depositado en Santa María del Río el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 9 h. 52 minutos de la tarde. Sr. General Carlos Díez Gutiérrez. Felicito cordialmente por arribo a primera Magistratura del Estado.—Amado Briones.

Depositado en Ciudad del Maíz el 18 de Abril de 1885. Por interrupcion recibido el 20 del mismo á las 8 h. de la mañana. Sr. Carlos Díez Gutiérrez. A nombre corporacion municipal, honróme en felicitarlo por su arribo a la primera Magistratura del Estado.—Juan F. Barragan.

Ciudad del Maíz 18 de Abril de 1885. Por interrupcion recibido en Potosí el 20 del mismo a las 8 h. 58 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Díez Gutiérrez. Por mi conducto, las autoridades del partido, felicita á V. cordialmente. M. Moctezuma

Alquines 18 de Abril de 1885. Por interrupcion recibido en Potosí el 20 del mismo a las 8 h. 58 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Díez Gutiérrez. Felicito el vacacion ó primera Magistratura del Estado, a este por tan buena fortuna. Jesus de la Torre

Matuhuala 19 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á 12 h. 30 minutos de la mañana Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. El person de esta Jefatura en su nombre y en el de todas las autoridades y empleados del partido de mi cargo, felicita á V. por la exaltacion a la primera Magistratura del Estado haciendo votos por que una vez mas lo elevé al rango, prosperidad y engrandecimiento que está llamado. Jesus Sanchez Lozano.

Zacatecas 19 de Abril de 1885. Recibido á las 12 h. 30 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. cordialmente por su advenimiento a la primera Magistratura de ese Estado. Manuel Zepeña.

Zacatecas 19 de Abril de 1885. Recibido á las 12 h. 30 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Díez Gutiérrez. Deseo á V. prosperidad y buen éxito en su nueva administración. Manuel J. Luna.

Matuhuala 19 de Abril de 1885. Recibido á las 12 h. 30 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Díez Gutiérrez. Sus amigos felicitan á V. por su arribo al Gobierno del Estado; que este prospere bajo su administración. Diego G. Lavín.

Charcas 19 de Abril de 1885. Recibido en Potosí el 20 del mismo á las 9 h. 30 minutos de la mañana, por interrupcion Sr. General Carlos Díez Gutiérrez. Sirvase V. admitir la humilde felicitacion como el Gobernante mas querido del Estado que hará su felicidad sin duda. Ignacio Gómez de la Casa.

Buenavista 15 de Abril de 1885. Por interrupcion recibido en Potosí el 20 á las 10 h. de la mañana. C. General Carlos Díez Gutiérrez. Ayuntamiento de Aquismon es felicita próxima recepcion del Gobierno del Estado en cuyo día nuestro arribo este pueblo se vestirá de gala vitoreando á su nuevo Gobernador. Margarito Morales.

Catorce 18 de Abril de 1885. Por interrupcion recibido en Potosí el 20 á las 9 h. 40 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Díez Gutiérrez. Las autoridades de esta municipalidad y la presidencia del Ayuntamiento que es á mi cargo, felicítamos á V. por haberse encargado de las riendas del gobierno del Estado. Ignacio Viramontes.

México 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 y 30 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Díez Gutiérrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion ese gobierno. Barbier.